

Máster universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales

El **máster interuniversitario en Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales** ([web del máster](#)), organizada por la **Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)**, la **Universitat de Barcelona (UB)** y la **Universitat Pompeu Fabra (UPF)**, tiene como objetivo formar a profesionales con los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para asumir responsabilidades laborales de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales. La especialización en las áreas preventivas no médicas –seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada– permite la actualización de conocimientos tecnológicos y el acceso a los estudios de doctorado.

DATOS GENERALES

Duración e inicio

Un curso y medio, 90 créditos ECTS. Inicio septiembre

Horarios y modalidad

Tarde. Presencial

Precios y becas

Precio aproximado del máster **sin otros gastos adicionales** (no incluye tasas académicas de carácter no docente ni expedición del título):

2.490 € (6.225 € para no residentes en la UE).

[Más información sobre precios y pago de la matrícula](#)

[Más información de becas y ayudas](#)

Idiomas

Español

Información sobre el [uso de lenguas en el aula y los derechos lingüísticos de los estudiantes](#).

Lugar de impartición

[Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona](#)

Título oficial

[Inscrito en el registro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

ACCESO

Requisitos generales

[Requisitos académicos de acceso a un máster](#)

Requisitos específicos

Los estudiantes que hayan obtenido el título en universidades o instituciones extranjeras de educación superior, deben presentar original y fotocopia (o fotocopia compulsada) de la credencial de homologación del título que da acceso al máster.

Criterios de admisión

- Calificación obtenida en el expediente académico. Nota media obtenida a partir de las calificaciones según la siguiente valoración: Aprobado-1; Notable-2; Excelente-3; Matrícula de Honor-4; Suspenso-0
- Currículo.
- Se valoraran cartas de recomendación y haber realizado trabajos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Plazas

30

Preinscripción

Preinscripción cerrada (consulta los nuevos periodos de preinscripción en el [calendario académico](#)).

[¿Cómo se formaliza la preinscripción?](#)

Matrícula

[¿Cómo se formaliza la matrícula?](#)

Legalización de documentos

Los documentos expedidos por estados no miembros de la Unión Europea ni firmantes del Acuerdo sobre el espacio económico europeo tienen que estar [legalizados por vía diplomática o con correspondiente apostilla](#).

SALIDAS PROFESIONALES

Salidas profesionales

Los postgraduados y postgraduadas de este máster serán expertos que podrán trabajar como personal técnico con funciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Hay que tener en cuenta que, desde el año 1995, la Ley de Prevención 31/1995 y el Real Decreto 39/1997 obligan a las empresas a tener recursos preventivos organizados como servicios de prevención propios o ajenos que se han de constituir con personal técnico acreditado.

Competencias

Competencias transversales

Las competencias transversales describen aquello que un titulado o titulada es capaz de saber o hacer al concluir su proceso de aprendizaje, con independencia de la titulación. **Las competencias transversales establecidas en la UPC** son la capacidad de espíritu empresarial e innovación, sostenibilidad y compromiso social, conocimiento de una tercera lengua (preferentemente el inglés), trabajo en equipo y uso solvente de los recursos de información.

Competencias específicas

- Conocer a fondo la relación entre condiciones de trabajo y salud, analizar los principales problemas de salud relacionados con la ocupación y prevenir la siniestralidad laboral.
- Diferenciar entre accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Conocer las actividades de los servicios médicos, los fundamentos de la promoción de la salud en el medio laboral y la estructura del sistema preventivo (organismos públicos con competencias, mutuas, etc.)
- Conocer la legislación en salud laboral, seguir las actualizaciones, identificar los organismos técnicos autonómicos, nacionales y europeos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo e interpretar la legislación y normativa técnica específica en materia de seguridad en el trabajo.
- Disponen de los conocimientos técnicos suficientes para efectuar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante los peligros generales relacionados con el lugar de trabajo, instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendio, explosión, higiene industrial, ergonomía, psicología aplicada, etc.
- Aplicar algunas técnicas afines a la prevención: seguridad en el producto, gestión de bienes patrimoniales y seguridad vial, y técnicas de comunicación en materia de previsión de riesgos laborales.
- Identificar y diferenciar los fundamentos de la organización, gestión e integración de la prevención en la empresa.
- Disponer de técnicas de negociación, técnicas de investigación en salud laboral, diseño y evaluación de sistemas de ventilación, etc.

- Identificar y diferenciar técnicas avanzadas de evaluación y de control del ruido en la industria, mecanismos de transmisión y vías de entrada de agentes biológicos.
- Identificar y diferenciar los riesgos específicos asociados a la construcción, maquinaria, instalaciones agropecuarias, oficinas, equipos informáticos, etc. y desarrollar planes de prevención para corregirlos.
- Coordinar las actividades preventivas con las de vigilancia de la salud y actuar en materia de primeros auxilios.
- Promover el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar planes de emergencia, de formación e información destinados a trabajadores, incluidos la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y medidas de seguimiento.
- Comunicarse adecuadamente con los trabajadores y con sus representantes y relacionarse con otros agentes técnicos y de gestión de la empresa con competencias en condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar riesgos de naturaleza química, física o biológica, relacionados con la carga física y mental en el trabajo, etc. y plantear medidas correctoras.
- Elaborar planes de prevención, de gestión de residuos biológicos, de seguridad en obras, etc. Aplicar el método epidemiológico en la resolución de problemas y diseñar estudios epidemiológicos para comprobar hipótesis.
- Gestionar catástrofes relacionadas con el clima, accidentes en transporte por sustancias químicas peligrosas o sustancias radioactivas o incendios.
- Prevenir y detectar problemas psicosociales y realizar técnicas de ajuste entre las demandas de trabajo y las capacidades del trabajador.
- Fomentar conductas, hábitos, consumos, estilos de vida saludables y la participación activa de los trabajadores como protagonistas de su salud, así como la cultura preventiva en la empresa y la creación de entornos saludables.
- Intercambiar e integrar informaciones con equipos multidisciplinares y ejercer una prevención de riesgos laborales de acuerdo con criterios éticos.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA: NORMATIVAS, CALENDARIOS

Centro docente UPC

[Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona \(EPSEB\)](#)

Instituciones participantes

[Universitat Politècnica de Catalunya \(UPC\) - universidad **coordinadora**](#)

[Universitat de Barcelona \(UB\)](#)

[Universitat Pompeu Fabra \(UPF\)](#)

Responsable académico del programa

[Rogelio López Bravo](#)

Calendario académico

[Calendario académico de los estudios universitarios de la UPC](#)

Normativas académicas

[Normativa académica de los estudios de máster de la UPC](#)

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas

**créditos
ECTS**

Tipo

PRIMER CUATRIMESTRE

Empresa y Sociedad	4	Obligatoria
Ergonomía Laboral I	3	Obligatoria
Formación y Comunicación	3	Obligatoria
Fundamentos de la Prevención	3	Obligatoria

Asignaturas	créditos ECTS	Tipo
Higiene Industrial I	4	Obligatoria
Legislación de la Seguridad y la Salud	3	Obligatoria
Organización del Trabajo	3	Obligatoria
Psicosociología Laboral I	3	Obligatoria
Seguridad en el Trabajo I	4	Obligatoria
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Epidemiología Laboral	3	Obligatoria
Ergonomía Laboral II	6	Obligatoria
Higiene Industrial II	6	Obligatoria
Psicosociología Laboral II	6	Obligatoria
Seguridad en el Trabajo II	6	Obligatoria
Vigilancia de la Salud	3	Obligatoria
TERCER CUATRIMESTRE		
Análisis Económico y Financiero de la Empresa	3	Obligatoria
Calidad y Medio Ambiente	3	Obligatoria
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	3	Obligatoria
Prácticas Externas	12	Obligatoria
Trabajo de Fin de Máster	9	Proyecto